

Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

CONVOCAN A CURSAR LA
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA 2020B-2022A
Programa reconocido por PNPC/CONACYT

Presentación

Cumplimos 10 años del programa de la Maestría en Investigación Educativa (MIE), ya que se dictaminó por el Consejo General Universitario en el año 2009, su antecedente fue la Maestría en Investigación en Ciencias de la Educación (MICE), aprobada por el Consejo Universitario en 1991. La MIE pertenece al Departamento de Estudios sobre Educación, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. En este programa se trabaja en siete Líneas de Generación del Conocimiento (LGC), las cuales son:

Aprendizaje y Desarrollo
Actores, Políticas Educativas y Contextos Organizacionales
Educación Inclusión y género
Estudios Culturales
Historia de la Educación
Procesos Educativos
Subjetividad y Educación

REQUISITOS DE INGRESO:

1. Título de licenciatura o acta de examen de grado (o bien, carta institucional que indique la fecha de obtención de grado, no posterior al 29 de febrero de 2020 y avalada por el coordinador de la licenciatura respectiva).
2. Copia del acta de nacimiento
3. Copia del Pasaporte o del Documento Nacional de Identidad (solo para extranjeros).
4. Carta de exposición de motivos.
5. Pre-proyecto de investigación
6. Dos cartas de recomendación de dos académicos
7. *Curriculum Vitae* con documentación probatoria (copias fotostáticas)
8. Presentación de certificado de comprensión de lectura del inglés.

9. Constancia de lecto-comprensión del idioma español en caso de que el aspirante sea de un país no hispanohablante.
10. Documento que acredite su legal estancia en el país en caso de resultar seleccionado para cursar el programa.
11. Presentar el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III, CENEVAL).
12. Entrevistarse con dos profesores de la Maestría, designados por la Junta Académica.
13. Presentar y aprobar un curso propedéutico.
14. Carta compromiso, en caso de ser aceptado/a, de dedicación de tiempo completo al programa.
15. Realizar los pagos correspondientes.

El Proceso de selección consiste en cuatro etapas:

En cada una de ellas la Junta Académica revisará los casos con criterios académicos y siguiendo lo establecido en el Reglamento General de Posgrados de la Universidad de Guadalajara y en el Dictamen del Programa de la Maestría en Investigación Educativa.

1. Primera etapa de selección: entrega de expedientes

Del lunes 13 de enero al 16 de marzo de 2020

Los miembros de la Junta Académica del posgrado revisarán los expedientes de los postulantes. En sesión de la Junta se decidirá quiénes cumplen con los requisitos para continuar con el proceso de selección. El resultado de esta evaluación preliminar será comunicado a todos los aspirantes a más tardar el 23 de marzo del 2020.

2. Segunda etapa de selección.

Los aspirantes presentarán el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III, véase <http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>) el cual se aplicará en la Universidad en Guadalajara en fecha por definir. Aquellos que vivan fuera del estado de Jalisco, pueden ver en la página de CENEVAL las fechas de aplicación nacional del mes de febrero, para presentarlo en su lugar de residencia en una fecha que concuerden con los tiempos de esta convocatoria. Se indicará en su momento las fechas para postulantes residentes en el extranjero, quienes podrán realizarlo en la embajada de México en su país.

3. Tercera etapa de selección. Entrevistas

Del 25 de marzo al 03 de abril de 2020

Los postulantes se entrevistarán, en fecha por definir, con dos profesores del posgrado, designados por la Junta Académica, para exponer sus intereses y motivaciones, así como presentar y defender su pre-proyecto de investigación. Los

postulantes residentes fuera del estado de Jalisco y en el extranjero podrán hacerlo por teleconferencia (mediante cualquier plataforma previamente acordada).

4. Cuarta etapa. Curso propedéutico (en línea) Del 27 de abril al 8 mayo de 2020

Los postulantes que continúan en esta etapa deberán presentar y aprobar un curso propedéutico a distancia, cuyo producto final será el análisis y modificación del pre-proyecto de investigación que se incluyó al momento de su registro.

Plan de Estudios de la Maestría en Investigación Educativa

ICLO	ÁREA DE FORMACIÓN	ASIGNATURA		HORAS DE DEDICACIÓN BCA* AMI**
PRIMER SEMESTRE	Básica Común	Iniciación a la Investigación 10 Créditos		10 8 BCA 2 AMI
		Teorías Educativas Sociales 7 Créditos		7 5 BCA 2 AMI
	Básica Particular	Taller de Investigación I 7 Créditos		7 4 BCA 3 AMI
	Especializante	Seminario de Especialización I 7 Créditos		7 5 BCA 2 AMI
Totales Semestrales		31 Créditos		496 horas 352 BCA 144 AMI
SEGUNDO SEMESTRE	Básica Particular	Metodología de Investigación Cualitativa	Metodología de Investigación Cuantitativa	7 5 BCA 2 AMI
		7 Créditos		
		Teorías Psicopedagógicas 7 Créditos		7 5 BCA 2 AMI
	Especializante	Taller de Investigación II 7 Créditos		7 4 BCA 3 AMI
		Seminario de Especialización II 7 Créditos		7 5 BCA 2 AMI
Totales Semestrales		28 Créditos		448 horas 304 BCA 144 AMI
TERCER SEMESTRE	Básica Particular	Análisis de Datos Cualitativos	Análisis de Datos Cuantitativos	7 5 BCA 2 AMI
		7 Créditos		
	Especializante	Trabajo de Tesis I 7 Créditos		7 4 BCA 3 AMI
		Seminario de Especialización III 7 Créditos		7 5 BCA 2 AMI

Totales Semestrales		21 Créditos	336 horas 224 BCA 112 AMI
CUARTO SEMESTRE	Especializante	Trabajo de Tesis II*** 14 Créditos	14 7 BCA 7 AMI
	Optativa	7 Créditos	7 5 BCA 2 AMI
Totales Semestrales		14 Créditos	224 horas 144 BCA 80 AMI
TOTALES		13 ASIGNATURAS 101 Créditos	1,511 horas 1,027 BCA 484 AMI

* **AMI: Actividades de Manera Independiente

Se emitirá un dictamen y se informará a los aspirantes a más tardar el 29 de mayo de 2020.

Todo lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por la Junta Académica de la Maestría.

Inscripción: Entrega de documentación original y pago de aranceles en las ventanillas de Control Escolar del CUCSH, hasta el 15 de junio del 2020.

No se debe hacer ningún pago ni trámite de inscripción en la Universidad hasta no haber concluido el proceso de selección y haber sido admitido.

Inicio de clases: 17 de agosto del 2020

DURACIÓN DEL PROGRAMA:

El Programa Académico consta de 4 semestres con actividades académicas presenciales.

Titulación: después de concluidos los créditos académicos.

REQUISITOS DE TITULACIÓN

- 1.- Aprobar el total de créditos académicos.
- 2.- Aprobar el examen de grado.
- 3.- Comprobante de lectura de comprensión de segunda lengua
- 4.- Cubrir los requisitos establecidos por la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

Horario de recepción del expediente: 10:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes.

Coordinación Maestría en Investigación Educativa
Parres Arias y Periférico Norte Edificio C Planta Baja
Zapopan, Jalisco

INFORMES

Lic. Maru López

Al correo: mtria.educativa@csh.udg.mx
maria.palencia@academicos.udg.mx

Coordinación Maestría en Investigación Educativa
Parres Arias y Periférico Norte
Zapopan, Jal., C.P. 45100. Edificio C Planta Baja.
Tel. 38193300 ext. 23660 y 23487